

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/07/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	9.761.606.816	9.761.606.816	2.236.633.594	23 %	2.177.577.796	59.055.798
01	Gestión Administrativa Financiera	6.141.905.129	6.141.905.129	854.585.299	14 %	829.820.627	24.764.672
100 Servicios Personales		822.759.944	822.759.944	425.855.941	52 %	402.944.389	22.911.552
200 Servicios No Personales		1.152.425.185	1.152.425.185	289.555.042	25 %	287.701.922	1.853.120
300 Bienes de Consumo e Insumos		152.510.000	152.510.000	14.078.780	9 %	14.078.780	0
500 Inversión Física		3.943.950.000	3.943.950.000	84.869.000	2 %	84.869.000	0
900 Otros Gastos		70.260.000	70.260.000	40.226.536	57 %	40.226.536	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Rectoría de la Educación Superior	595.578.200	595.578.200	140.911.700	24 %	139.855.700	1.056.000
100 Servicios Personales		425.078.200	425.078.200	127.127.700	30 %	126.531.700	596.000
200 Servicios No Personales		170.500.000	170.500.000	13.784.000	8 %	13.324.000	460.000
03	Instrumentos de Regulación de la Educación	3.024.123.487	3.024.123.487	1.241.136.595	41 %	1.207.901.469	33.235.126
100 Servicios Personales		2.098.356.153	2.098.356.153	834.086.500	40 %	818.051.374	16.035.126
200 Servicios No Personales		925.767.334	925.767.334	407.050.095	44 %	389.850.095	17.200.000
TOTAL ENTIDAD		9.761.606.816	9.761.606.816	2.236.633.594	23 %	2.177.577.796	59.055.798

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/07/2022

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

